



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

12422 *CONSORCI POLLENTIA. Cuenta General Ejercicio 2013*

La cuenta general del ejercicio 2013, formado por la Intervención, ha sido sometido a informe de la Junta Rectora del Consorcio de la Ciudad Romana de Pollentia en sesión de día 3 de julio de 2014. Tal y como dispone el artículo 212 de real Decreto Legislativo 2/2004 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la Cuenta General, junto con el informe de la Junta, se expondrá al público durante quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Si no se presenta ninguna reclamación, reparos u observaciones se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de adoptar otro acuerdo.

Alcúdia, 8 de julio de 2014.

La Presidenta.

Coloma Terrasa Ventayol.

